

Denuncian a funcionarios de la PNB por extorsión y procedimiento irregular

Daysi Cordero y Sergio Orense fueron detenidos la mañana del pasado lunes 9 de octubre en un procedimiento irregular por parte de funcionarios de la Policía Nacional Bolivariana (PNB).

Ella fue liberada pero su esposo quedó privado de libertad por presunta posesión de droga. Sin embargo, la familia insiste en denunciar que se trata de una «siembra» por parte de los policías.

Daysi y su esposo fueron interceptados por dos vehículos y sujetos sin identificación que dijeron ser de la PNB, específicamente del comando antidrogas. No tenían orden de captura, pero iban directamente en su búsqueda, conocían su nombre y cómo la conocen popularmente en El Callao, donde trabaja en el comercio relacionado con el oro.

Daysi pudo comunicarse con su hijo José Hernández para avisarle que la llevaban detenida al Cicpc. Más adelante le precisó que el lugar de destino era la sede de la PNB en Castillito, Puerto Ordaz.

Su hijo pudo alcanzar el carro de su mamá y percatarse que era apuntada con una pistola por parte de uno de los funcionarios.

Al interceptarlos e intentar impedir que se llevaran a su madre y esposo de forma arbitraria, fue amenazado de recibir un disparo o también llevárselo detenido.

También denunciaron que tanto él, como su esposa Joselyn Medina fueron agredidos. Ella grababa con su celular todo el procedimiento irregular. Al momento en que Hernández le dijo que guardará el celular para evitar que se lo quitaran, así como 5 mil dólares que tenía su madre, y que asegura pueden justificar el origen del dinero, fue sometida por uno de los policías. Esto le provocó lesiones en el tobillo.

«Se le abalanzó y la tiró al piso. Cuando ella se intentó parar, le pisó el pie», declaró Hernández.

Daysi denunció que los policías se llevaron tanto los 5 mil dólares como los celulares. Sin embargo, testigos que estaban en la parada cerca de Guaiparo, en San Félix, donde ocurrieron los

hechos, también tomaron registro en video y se los hicieron llegar a los denunciantes.

La familia de Sergio Orense, quien fue presentado en tribunales y privado de libertad, aseguran que los policías le sembraron droga y exigen justicia por el procedimiento irregular en el que no hubo orden de captura ni hecho en flagrancia.

La denuncia no fue recibida en Cicpc pero se dirigieron a la Fiscalía 17 de Puerto Ordaz, para que se investigue el hecho.

Con información de Correo del Caroní